



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 17 de mayo de 2006.

VISTO: El llamado a inscripción para la cobertura de cargos docentes interinos realizado por la Resolución CAFHCS N° 017/06 ; y

CONSIDERANDO:

Que en algunos casos no se registraron inscriptos y en otros se declaró desierto el llamado.

Que todavía existe la necesidad que motivó el llamado original.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 11 de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para la cobertura de cargos docentes interinos , a partir del 22/05/06 al 30/05/06, de acuerdo al siguiente listado:

SEDE COMODORO RIVADAVIA

- Metodología de la Investigación Literaria(Letras)-Auxiliar
- Seminario de Ordenamiento Territorial (Geografía)-Profesor
- Geog. Urbana y Rural (Geografía)-Auxiliar
- Métodos y Técnicas de la Investigación I (Historia)-Auxiliar

SEDE USHUAIA

- Inglés Nivel I (Turismo)-Profesor
- Inglés Nivel II (Turismo)-Profesor

SEDE TRELEW

- Historia Americana y Argentina (Geografía)-Auxiliar

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum Vitae actualizado
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2006 ajustada a las características del cargo al que se presenta
- Programa tentativo

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS N° 90/06

Mmg.

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB